

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación, en extracto, del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y respecto de la expresada convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», se publica la correspondiente resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de reunión del Tribunal calificador para valorar los méritos de la fase de concurso y el día, hora y lugar del inicio del primer ejercicio del concurso-oposición.

Alicante, 28 de noviembre de 1994.—P. D. el Diputado-Delegado; Angel de la Fuente Martínez.

27983 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 246, de fecha 27 de octubre actual, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 228, de fecha 25 de noviembre actual, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición restringida (promoción interna), de una plaza de Administrativo de Administración General, Servicios Generales e Información.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 28 de noviembre de 1994.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

27984 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de 25 de noviembre de 1994, aparecen publicadas las bases generales y las específicas que han de regir la convocatoria para cubrir las siguientes plazas incluidas en la oferta pública de empleo:

Una plaza de Administrativo de la Administración General.
Una plaza de Auxiliar de la Administración General.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lanjarón.

Lanjarón, 28 de noviembre de 1994.—El Alcalde.

27985 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Orense), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 23 de noviembre de 1994, se publicó convocatoria para la provisión, por oposición libre, de tres plazas de Guardia de la Policía Local, conforme a las bases publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 17 de junio de 1994, que se hayan incluidas en la oferta de empleo público del presente ejercicio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

O Barco de Valdeorras, 28 de noviembre de 1994.—El Alcalde.

27986 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Mancomunidad Tierra de Pinares (Valladolid), referente a la adjudicación de una plaza de Peón-Operario ayudante.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador constituido para juzgar el concurso-oposición convocado por acuerdo plenario de esta Corporación de 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 26 de marzo, y «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo), para la provisión de una plaza de Peón-Operario ayudante, laboral, de esta Mancomunidad Tierra de Pinares, Portillo (Valladolid), a favor de don Francisco Javier Martín Cerro, y habiendo el interesado cumplido los requisitos que establece el punto 13 de las bases de la convocatoria.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41.14, a) y c), del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales; Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Martín Cerro para el puesto de trabajo de Peón-Operario ayudante, laboral, de esta Mancomunidad Tierra de Pinares, Portillo (Valladolid).

Portillo, 30 de noviembre de 1994.—El Presidente, Dimas García Criado.

UNIVERSIDADES

27987 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) fue convocada a concurso la plaza de Titular de Universidad número 3 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 23 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) y resolviéndose con la «no provisión» de la plaza.

Este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

27988 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 30 de marzo de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».